



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ADMINISTRADOR EN
MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL VEINTICUATRO.**

En el municipio de Santiago de Querétaro, Querétaro, a las nueve horas con ocho minutos del veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidas y reunidos de manera virtual, a través de la liga de internet <https://videoconferencia.telmx.com/j/1244495549>, la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Presidenta del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Querétaro;¹ las Consejerías Electorales: maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, Daniel Dorantes Guerra, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo; el licenciado Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social; así como el licenciado Wilbert Jesús López Rico, Secretario Técnico del Comité; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Presentación y, en su caso aprobación del acta circunstanciada de la sesión ordinaria del Comité celebrada el veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro. IV. Elección de las Consejerías Electorales que fungirán como Secretaría y Vocalía del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social. V. Asuntos Generales. -----

INICIO DE LA SESIÓN: En uso de la voz la Presidenta del Comité: "Muy buen día tengan todas y todos, siendo las nueve con ocho minutos del martes veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, da inicio la sesión ordinaria del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social convocada para esta fecha, por lo que agradezco la asistencia de las Consejerías Electorales y del funcionariado electoral presente. Con fundamento en el artículo 74, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, no será necesaria la lectura íntegra de la convocatoria, ya que la misma fue circulada en tiempo y forma. Ahora bien, en términos de los artículos 57, 63, 66 y 113 Bis, párrafo cuarto del citado ordenamiento, así como de conformidad con el acuerdo IEEQ/CG/A/068/20 mediante el cual el Consejo General del Instituto creó este Comité, procederé a desahogar el primer punto del orden del día, relativo a la verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión."-----

¹ En adelante Comité.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Presidenta del Comité: "Doy cuenta de las Consejerías Electorales del Consejo General, por lo que agradezco levantar la mano al escuchar su nombre, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, Daniel Dorantes Guerra, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez y la de la voz, maestra Grisel Muñoz Rodríguez; asimismo, doy cuenta del funcionariado electoral presente, el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo; el licenciado Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social; y el licenciado Wilbert Jesús López Rico, Secretario Técnico del Comité. Por lo anterior, informo que existe quórum legal para sesionar y de esta manera se instala formalmente la sesión, por lo que las determinaciones que se tomen tendrán el carácter de válidas y legales."- En uso de la voz la Presidenta del Comité: "Ahora bien, el segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto; en cuanto a este punto del orden del día, es importante destacar que conforme lo establece el artículo 113 Bis, párrafo cuarto del Reglamento Interior, esta Presidencia convocó a la totalidad de las Consejerías Electorales del Consejo General, para llevar a cabo la instalación de este Comité Administrador. Ahora, en cuanto a la propuesta del orden del día para esta sesión, me permito poner a su consideración una modificación al mismo, para que el tercer punto sea el relativo a la elección de las Consejerías Electorales que fungirán como Secretaría y Vocalía del Comité y, en consecuencia, el cuarto punto sea el relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior; de igual manera, al tratarse de una sesión de carácter ordinario, me permito indicar que este es el momento para inscribirse en asuntos generales. En ese sentido, está a su consideración el orden del día con la modificación propuesta, ¿existe algún comentario o inscripción sobre este punto?"----- En este momento se destaca que ninguna consejería realizó manifestaciones.----- En uso de la voz la Presidenta del Comité: "De no ser así, de conformidad con los artículos 51 y 52, fracción II del Reglamento Interior, solicito a la totalidad de las Consejerías Electorales su voto en forma económica para aprobar el orden del día como se propone, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano."----- En este momento las siete Consejerías Electorales del Consejo General levantan su mano emitiendo su voto a favor. ----- En uso de la voz la Presidenta del Comité: "Doy cuenta de siete votos a favor de las Consejerías Electorales, por lo que se aprueba el orden del día. Así, el tercer punto es el relativo a la elección de las Consejerías Electorales que fungirán como Secretaría y Vocalía del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social; en este punto, me permito referir que en términos del artículo 113 Bis, párrafos tercero y cuarto del Reglamento Interior, este colegiado debe estar integrado por la persona titular de la Presidencia del Consejo General, que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

presidirá el mismo y por dos Consejerías Electorales del Consejo General, de las cuales una será electa para ejercer las funciones de Secretaría y otra para la Vocalía. Ahora bien, al tratarse de una sesión virtual, me permitiré exponer el procedimiento de votación secreta que se llevará a cabo a través de la plataforma Mentimeter, medio tecnológico propuesto para tal efecto, el cual se desahogará de la siguiente manera: 1. Las Consejerías Electorales ingresarán a la liga de Internet o leerán el código QR con su teléfono móvil; mismo que fue remitido por la Secretaría Técnica de este Comité. 2. En la pantalla del dispositivo, se mostrará el asunto que se pone a su consideración, ya sea para elegir a la Secretaría y, posteriormente, a la Vocalía. 3. Se mostrarán como opciones los nombres de las seis Consejerías Electorales, con excepción de esta Presidencia, de las cuales, deberán elegir alguna de ellas y presionar el botón "Enviar", a continuación, se mostrará una pantalla de confirmación. 4. Una vez que las Consejerías Electorales emitan su voto, se verán reflejados en la pantalla y, la suscrita, daré cuenta de los votos recibidos y el sentido de los mismos. Consulto a la totalidad de las Consejerías Electorales si existe alguna duda sobre la forma en la que se tomará la votación para elegir a la secretaria y vocalía de este colegiado."-----

En este momento se destaca que ninguna consejería realizó manifestaciones.-----

En uso de la voz la Presidenta del Comité: "De no ser así, someto a votación económica el procedimiento propuesto; por lo que consulto a todas las Consejerías Electorales que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano."-----

En este momento las siete Consejerías Electorales del Consejo General levantan su mano emitiendo su voto a favor. -----

En uso de la voz la Presidenta del Comité: "Doy cuenta de siete votos a favor de las Consejerías Electorales, por lo que es aprobado el procedimiento; en consecuencia, de acuerdo con el procedimiento de votación aprobado, solicito a las Consejerías Electorales, ingresen a la liga o lean el código QR para proceder con su voto secreto para elegir a la Secretaría de este Comité."-----

En este momento las siete consejerías electorales ingresan a la plataforma Mentimeter y emiten su voto secreto, al mismo tiempo, se proyecta a la vista de todos y todas la página de la plataforma Mentimeter denominada "Secretaría del Comité", así como las opciones "Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio", "Daniel Dorantes Guerra", "Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes", "Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores", "Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno" y "Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez".-----

En uso de la voz la Presidenta del Comité: "Doy cuenta de siete votos a favor de la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, por lo que ha quedado electa como Secretaria del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social. A continuación, procederemos a la elección de la Vocalía del Comité, por lo que, de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

acuerdo con el procedimiento de votación aprobado, les solicito a todas las Consejerías Electorales, ingresen a la liga o lean el código QR para proceder con su voto secreto para elegir a la Vocalía de este Comité."-----

En este momento las siete consejerías electorales ingresan a la plataforma Mentimeter y emiten su voto secreto, al mismo tiempo, se proyecta a la vista de todos y todas la página de la plataforma Mentimeter denominada "Vocalía del Comité", así como las opciones "Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio", "Daniel Dorantes Guerra", "Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes", "Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores", "Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno" y "Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez".-----

En uso de la voz la Presidenta del Comité: "Doy cuenta de siete votos a favor del Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra, por lo que ha quedado electo como Vocal del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social; en virtud de lo anterior, este Comité queda integrado por la Consejera Electoral maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, como Secretaria; el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra, como Vocal, así como la de la voz, en mi carácter de Presidenta de este Comité. Agradezco a las Consejeras Electorales Rosa Martha, Larissa, Karla y Fabiola, su atención en atender la convocatoria a esta sesión. En adelante, las determinaciones que se lleven a cabo por parte de este colegiado, corresponderán a sus tres Consejerías integrantes. Por tal motivo, solicito a la Secretaria del Comité, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor."-----

En uso de la voz la Secretaria del Comité: "Con gusto, Presidenta, es el relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro."-----

En uso de la voz la Presidenta del Comité: "Muchas gracias, Secretaria, en términos del artículo 74 del Reglamento Interior, el proyecto del acta correspondiente fue circulado junto con la convocatoria, por lo que no será necesario dar lectura íntegra; en ese sentido, está a consideración el proyecto del acta, por si existiera algún comentario. De no ser así, solicito a la Secretaria de este Comité, someta a votación económica de las Consejerías Electorales integrantes de este colegiado, el referido proyecto de acta."-----

En uso de la voz la Secretaria del Comité: "En atención a su petición, Presidenta, de conformidad con los diversos 80 y 83, fracción I del Reglamento Interior del Instituto, solicito a las Consejerías Electorales electas como integrantes de este Comité su votación en forma económica, por lo que quienes estén a favor, sírvanse levantar su mano."-----

En este momento las tres Consejerías Electorales integrantes del Comité levantan su mano emitiendo su voto a favor."-----



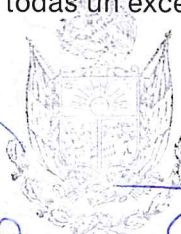
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Secretaria del Comité: "Presidenta, doy cuenta de tres votos a favor de las Consejerías Electorales integrantes de este colegiado, por lo que se aprueba el acta de la sesión ordinaria del veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro."-----

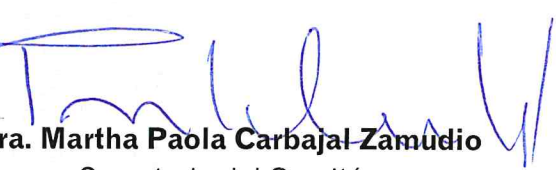
En uso de la voz la Presidenta del Comité: "Muchas gracias, Secretaria, pasemos por favor al desahogo del siguiente punto en el orden del día."-----

En uso de la voz la Secretaria del Comité: "Con gusto, Presidenta, el quinto punto del orden del día atiende a asuntos generales. Le informo que no hay inscripciones en asuntos generales para esta sesión, por lo que se ha agotado el orden del día. Es cuanto, Presidenta."-----

En uso de la voz la Presidenta del Comité: "Muchas gracias, Secretaria, al no haber más asuntos que tratar y desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados, siendo las nueve horas con veinticuatro minutos, se da por terminada la sesión. Tengan todos y todas un excelente día."-----



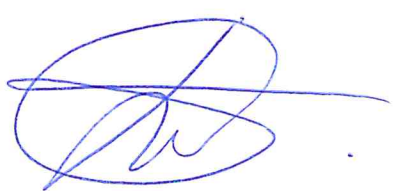
Mtra. Grisela Muñoz Rodríguez
Presidenta del Comité



Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Secretaria del Comité



Daniel Dorantes Guerra
Vocal del Comité



Lic. Wilbert Jesús López Rico
Secretario Técnico del Comité